

EL PROCURADOR DEL COMÚN DEFIENDE TUS DERECHOS

Educación, Servicios Municipales, Sanidad, Agricultura, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Hacienda... y muchos temas más.

Cómo puedes presentar una queja en el Procurador del Común



Personalmente

- En la Sede de la Institución (C/Sierra Pambley, 4. León)
- En cualquiera de las localidades a las que nos desplazamos periódicamente (Capitales de provincia, Miranda de Ebro, Benavente y Ponferrada)
- Previa cita llamando al: 987 27 00 95



Por correo postal

- A la dirección C/Sierra Pambley, 4 24003 León



Por fax

- 987 27 01 43 - 987 27 31 41



A través de www.procuradordelcomun.org



Por correo electrónico: pccyl@pccyl.es



TOMÁS QUINTANA LÓPEZ

EL PROCURADOR DEL COMÚN

Qué puede hacer por ti

Te ayuda a resolver tus **problemas o dudas con las Administraciones Públicas** (Junta de Castilla y León, Diputaciones, Ayuntamientos, Juntas Vecinales...).

Su intervención es **gratuita y confidencial**.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN